



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"



**CENTA**

CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

## UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

### CONCURSO EXTERNO No. 05/2026

PLAZA VACANTE DE LEY DE SALARIOS: MOTORISTA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22/05/26

PERIODO DE RECEPCIÓN: será del 22 al 28 de mayo 2026

**\*\*Los Interesados (as) que cumplan con los requisitos del puesto deberán remitir al correo electrónico [recursos.humanos@centa.gob.sv](mailto:recursos.humanos@centa.gob.sv) el currículum vitae actualizado con sus respectivos anexos, identificando el número de concurso externo y la plaza para la que aplica hasta el día 28/mayo/2026 , fecha en que finaliza la recepción de documentos.\*\***

#### DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL PUESTO

El puesto consiste en la adecuada movilización de personas, materiales, equipos, documentos y correspondencia de la institución hacia fuera de la misma; y velar por el buen funcionamiento del vehículo asignado.

#### FUNCIONES BÁSICAS

01. Conducir vehículo a lugares que le sean encomendados por la Dirección Ejecutiva en misión oficial.
02. Controlar los indicadores del consumo de combustible y lubricantes del vehículo y otros, antes de realizar la misión oficial, para garantizar el buen estado del automotor.
03. Llevar bitácora de servicios de transporte proporcionado, kilometraje y consumo de combustible.
04. Realizar los trámites administrativos para realizar la misión oficial, gestionando la autorización del uso del vehículo y el retiro de cupones de combustible.
05. Realizar las liquidaciones de combustible, después de finalizada la misión oficial.
06. Reportar fallas mecánicas y de carrocería o cualquier daño al vehículo.
07. Efectuar cambio de llantas y hacer reparaciones menores para los cuales están capacitados, si presentan dificultades en carretera.
08. Elaborar informe en caso de accidente vial, robo o daño del vehículo.
09. Transportar personal, delegados de organismos internacionales, a diferentes misiones oficiales, atendiendo las medidas de precaución para garantizar la seguridad de los pasajeros.
10. Entregar con exactitud y prontitud, correspondencia a los lugares asignados según instrucciones.
11. Trasladar material y equipo que sean requeridos en las diferentes actividades institucionales.
12. Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo asignado.
13. Cumplir las leyes, reglamentos institucionales, normas, políticas e instructivos administrativos y disciplinarios y demás regulaciones aplicables al CENTA.
14. Realizar y colaborar con cualquier otra tarea que le sea asignada por la jefatura.



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

PERFIL DEL PUESTO

**EDUCACIÓN MÍNIMA:**

Noveno Grado.

**EXPERIENCIA:**

1 año en trabajos similares.

**CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ESPECIALES:**

Conocimientos básicos en mecánica automotriz y conocimientos de nomenclatura de El Salvador.

**REQUISITOS PERSONALES Y PSICOLÓGICOS:**

Sexo masculino o femenino.

Acostumbrado a trabajar bajo presión.

Iniciativa y trabajo en equipo.

Amable y respetuoso.

Responsable y discreto.

Alto grado de colaboración.

De sólidos principios morales y buenas costumbres.

Distrito de Ciudad Arce, a los 21 días del mes mayo del año 2026.

Lic. Ana Patricia López de Martínez.  
Jefatura de Recursos Humanos.

